





**H. AYUNTAMIENTO DE TEPEXCO
COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
EJERCICIO 2019**

OBRA No.:
TEPEXCO-R33-07-19

NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN:

**"AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE,
DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN CALMECA, TEPEXCO, PUE. "**

SOLICITUD DEL PRESIDENTE

tepexco.2021@gmail.com 
(243) 438 6092 

Palacio Municipal S/N . Tepexico, Pue. C.P. 74550

¡2018. una oportunidad para todos!



ASUNTO: SOLICITUD DE ASIGNACION DE RECURSOS

C. PEDRO CAMPOS ROSAS
TESORERO (A)
DE TEPEXCO, PUEBLA
P R E S E N T E:

El que suscribe C. ANICETA PEÑA AGUILAR, Presidente Municipal de TEPEXCO, por medio del presente le envío un cordial saludo y al mismo tiempo solicito la asignación de recursos del RAMO 33, FISM para la obra denominada: "AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN CALMECA, TEPEXCO, PUE. ", la cual se realizara en la localidad de CALMECA por un monto total de \$520,776.18, (QUINIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 18/100 M.N.); presentando la siguiente estructura financiera:

FISM	\$	520,776.18
	\$	<u>520,776.18</u>

La obra antes descrita será ejecutada por CONTRATO; para lo cual se anexa al expediente técnico la documentación que soporta dicha solicitud y el presupuesto se integra conforme a la modalidad de ejecución.

Sin otro particular le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"
TEPEXCO, PUEBLA, A 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Aniceta Peña
C. ANICETA PEÑA AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL





ASUNTO: SOLICITUD DE ASIGNACION DE RECURSOS

C. ANICETA PEÑA AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TEPEXCO, PUEBLA
P R E S E N T E:

El que suscribe C. JOSE EMILIO ROSETE RIVERA, Director de Obra Publica del Municipio de TEPEXCO, por medio del presente le envío un cordial saludo y al mismo tiempo solicito la asignación de recursos del RAMO 33, FISM para la obra denominada: "AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN CALMECA, TEPEXCO, PUE. ", la cual se realizara en la localidad de CALMECA por un monto total de \$520,776.18, (QUINIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 18/100 M.N.); presentando la siguiente estructura financiera:

FISM	\$	520,776.18
	\$	<u>520,776.18</u>

La obra antes descrita será ejecutada por CONTRATO; para lo cual se anexa al expediente técnico la documentación que soporta dicha solicitud y el presupuesto se integra conforme a la modalidad de ejecución.

Sin otro particular le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"
TEPEXCO, PUEBLA, A 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019


C. JOSE EMILIO ROSETE RIVERA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

